

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 12, concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Albacete

Albacete, sucursal en carretera de Jaén, 4, a la que se asigna el número de identificación 02-04-06.

Demarcación de Hacienda de Badajoz

Aceuchal, sucursal en plaza de España, 14, a la que se asigna el número de identificación 06-05-35.

Calamonte, sucursal en plaza de España, 6, a la que se asigna el número de identificación 06-05-36.

Demarcación de Hacienda de Castellón

Nules, sucursal en Mayor, 1, a la que se asigna el número de identificación 12-03-09.

Demarcación de Hacienda de La Coruña

Padrón, sucursal en Cálvo Sotelo, 15, a la que se asigna el número de identificación 15-05-26.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, agencia en avenida de Badajoz, 7, a la que se asigna el número de identificación 28-11-124.

Madrid, agencia en Emilio Ferrari, 69, a la que se asigna el número de identificación 28-11-125.

Madrid, agencia en plaza de las Salesas, 6, a la que se asigna el número de identificación 28-11-126.

Alcorcón, agencia en Munich, 4, a la que se asigna el número de identificación 28-11-127.

Móstoles, agencia en Miguel Angel, 13, a la que se asigna el número de identificación 28-11-128.

Demarcación de Hacienda de Málaga

Málaga, urbana en Martínez Maldonado, 7-9, a la que se asigna el número de identificación 29-06-17.

Demarcación de Hacienda de Orense

La Rúa, sucursal en Doctor Vila, 21, a la que se asigna el número de identificación 32-02-11.

Demarcación de Hacienda de Pontevedra

Pontevedra, urbana en Benito Corbal, 41, a la que se asigna el número de identificación 38-04-18.

Puente-Caldelas, sucursal en Balneario, sin número, a la que se asigna el número de identificación 38-04-19.

Demarcación de Hacienda de Valencia

Valencia, urbana en avenida Pío XII, 1, a la que se asigna el número de identificación 46-08-54.

Carlet, sucursal en Balaguer, 9, a la que se asigna el número de identificación 46-08-55.

Demarcación de Hacienda de Vigo

Vigo, urbana en avenida de las Camalias, 128, a la que se asigna el número de identificación 54-05-08.

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Zaragoza, urbana en avenida José Antonio, 5, a la que se asigna el número de identificación 50-05-30.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

25219 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 101, concedida a la Caja de Ahorros de Manresa, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros de Manresa, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 101, concedida el 27 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Manresa, urbana en calle 240, sin número, esquina San Cristóbal, a la que se asigna el número de identificación 08-33-46.

Manresa, urbana en Santa Clara Nueva, 1, a la que se asigna el número de identificación 08-33-47.

Manresa, urbana en Pirineo, 37, a la que se asigna el número de identificación 08-33-48.

San Juan de Torruella, oficina en Manresa, 56, a la que se asigna el número de identificación 08-33-49.

Abrera, oficina en avenida Caudillo, 2, a la que se asigna el número de identificación 08-33-50.

Carne, oficina en avenida Generalísimo, 23, a la que se asigna el número de identificación 08-33-51.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

25220 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 180, concedida al «Banco de Levante, S. A.», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el siguiente establecimiento.*

Visto el escrito formulado por el «Banco de Levante, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 180, concedida el 25 de abril de 1969 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Sevilla

Sevilla, sucursal en Cuna, 16, a la que se asigna el número de identificación 41-37-01.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

25221 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 181, concedida al Banco de Valladolid, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Valladolid, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 181, concedida el 10 de octubre de 1969 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Vigo

Vigo, sucursal en plaza José Antonio, 1, a la que se asigna el número de identificación 54-32-01.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

25222 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 3, concedida al Banco Popular Español para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Popular Español solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 3, concedida el 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, agencia en Ronda San Pedro, 55, a la que se asigna el número de identificación 08-03-63.

Barcelona, agencia en Muntaner, 1, a la que se asigna el número de identificación 08-03-64.

Moya, sucursal en avenida del Caudillo, 4, a la que se asigna el número de identificación 08-03-65.

Demarcación de Hacienda de Ciudad Real

Porzuna, sucursal en plaza del Mercado, 7, a la que se asigna el número de identificación 13-03-11.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Besalu, sucursal en avenida del Generalísimo, 12, a la que se asigna el número de identificación 17-03-25.

Palafrugell, sucursal en Cavallers, 21, a la que se asigna el número de identificación 17-03-26.